

## Gobierno subsidiará energía de abril al sector residencial

Escrito por Redacción

Lunes, 18 de Mayo de 2020 19:52 - Última actualización Martes, 19 de Mayo de 2020 05:06

---



El Gobierno Departamental confirmó a través de su Oficina de Prensa que asumirá el pago del servicio de energía eléctrica, correspondiente al mes de abril, para todos los usuarios del sector residencial. Se aguarda divulgación del acto administrativo.

El anuncio, difundido a través de las redes oficiales del gobierno, no hace alusión al consumo energético correspondiente al sector comercial o empresarial y tampoco si asumiría el componente del servicio de aseo, como sucedió con la facturación del mes anterior.

NOTICIA EN DESARROLLO